

## Términos y Condiciones

### La Tarjeta American Express®

Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V. [Ley de Transparencia y CAT - Tarjetas de Servicio American Express](#)

1. Para obtener la recompensa en una Tarjeta de Regalo digital de Amazon.com.mx con valor total de \$3,500.00 M.N. de regalo, La Tarjeta deberá haber sido solicitada y aprobada dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 10 de julio del 2022 o hasta agotar existencias. La solicitud deberá ser completada por medio de la página de internet de American Express [www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/formulario/afiliates/la-tarjeta/](http://www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/formulario/afiliates/la-tarjeta/). Una vez otorgada La Tarjeta deberá encontrarse activa y al corriente en sus pagos al momento de ser elegible para la obtención de la recompensa de Amazon.com.mx. Asimismo, el Tarjetahabiente participante deberá gastar con La Tarjeta otorgada un monto mínimo de \$40,000.00 M.N. durante los 3 primeros meses de la fecha en que se le apruebe La Tarjeta. El gasto acumulado no incluye cargos financieros, intereses ni comisiones por retiros de cajeros automáticos, ni pagos diferidos. En el caso de compras a Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerará para efectos de gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo de 3 meses antes señalado. Una vez que se cumplan los Términos y Condiciones establecidos en la oferta de adquisición, el Tarjetahabiente recibirá en un periodo máximo de 90 días naturales, en la dirección de correo electrónico que registró en la solicitud física o digital un correo electrónico con una Tarjeta de regalo digital de Amazon.com.mx con valor de \$3,500.00 M.N. Las tarjetas de Amazon.com.mx pueden de ser utilizadas únicamente en la compra de productos participantes en Amazon.com.mx. Salvo que sea requerido por la ley, las tarjetas de regalo no pueden ser transferidas o redimidas por dinero en efectivo. Las compras son descontadas del saldo de la tarjeta de regalo. Para hacer el uso de las tarjetas de regalo, deberás darte de alta con una cuenta en la página de Amazon.com.mx. o deberás tener una cuenta actual en el sitio mencionado, una vez lo anterior, deberás ir a la sección “Mi Cuenta”> “Administrar opciones de pago”> “Canjear una tarjeta de regalo” e introducir el código de cada tarjeta de regalo digital de Amazon México para activarla. Promoción no combinable con otras promociones. Amazon.com.mx no es responsable por la pérdidas, robo, destrucción o uso no autorizado de la tarjeta de regalo. Para consultar los términos y condiciones de las tarjetas de regalo visita [www.amazon.com.mx/gp/help/customer/display.html%3FnodeId=3122091](http://www.amazon.com.mx/gp/help/customer/display.html%3FnodeId=3122091). Las tarjetas de regalo son emitidas por Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V. Todas las ® ™© de Amazon son propiedad de Amazon.com.Inc. o sus afiliadas. No existen cargos por servicio y el saldo de las tarjetas tienen una vigencia de 5 años a partir del momento de su activación. Esta promoción no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero, ni para Tarjetahabientes que hayan sido Titulares de alguna Tarjeta American Express con anterioridad (No aplica para Tarjetahabientes que hayan cancelado alguna Tarjeta American Express en los últimos 90 días naturales).

2. Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.
3. A partir del segundo año, el costo de Cuota Anual será del equivalente en Moneda Nacional de \$160.00 USD más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.
4. Siempre y cuando La Tarjeta Titular se mantenga vigente y al corriente en sus pagos. A partir de la 6ª la Cuota Anual será de \$45.00 USD más IVA por cada una facturado en 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.
5. Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Protege casi cualquier artículo adquirido con La Tarjeta por un monto mayor de \$50.00 USD, o su equivalente en Moneda Nacional, por pérdida total y/o daño por robo con violencia, incendio o explosión dentro de los 180 días naturales siguientes a partir de la fecha de compra del artículo. El monto aplicable es por hasta \$3,000.00 USD, limitado a 1 evento al año contado a partir del aniversario de La Tarjeta. Excluye: Defectos o daños cubiertos por la garantía del fabricante, extravío, desgaste natural, dolo o mala fe del Tarjetahabiente, robo por descuido y cualquier daño causado por otro evento diferente a los riesgos cubiertos. No cubre colecciones, monedas, estampillas, armas, animales, vehículos y sus partes, dinero en efectivo y valores de cualquier tipo, boletos de avión, boletos de espectáculos, bienes a la intemperie, artículos prestados o rentados, certificados con valor monetario, plantas y bienes perecederos, entre otros. Para conocer los artículos protegidos, montos aplicables, así como la documentación requerida para tramitar el beneficio, consulta los Términos y Condiciones en [www.americanexpress.com.mx/comprasprotegidas](http://www.americanexpress.com.mx/comprasprotegidas)
6. Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Extiende hasta por un año más la garantía original de casi todos los productos adquiridos con La Tarjeta en México y Estados Unidos. Aplica para productos que cuenten con garantía por parte del fabricante y/o proveedor. No aplica para servicios de cualquier tipo, animales, perecederos, vehículos motorizados, artículos con una garantía menor de 90 (noventa) días naturales o mayor de 2 (dos) años, entre otros. Limitado a un máximo de 1 evento al año por Tarjeta. Para hacer efectiva la Garantía Plus es necesario que se conserve la copia del voucher de compra, factura original y garantía del fabricante, así como llamar al Centro de Servicio a Clientes. El beneficio se alinea completamente a la garantía otorgada por el fabricante del producto. En caso de reparación, el beneficio aplica una sola vez por artículo. La aplicación del reembolso para la reposición o reparación del artículo dañado deberá tener previa autorización de American Express y, en ambos casos, el impuesto al valor agregado (IVA) no es reembolsable. El reembolso se verá reflejado directamente en el Estado de Cuenta en

Moneda Nacional. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables por Tarjeta, la documentación requerida para tramitar el beneficio, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento de hacer efectivo el beneficio, consulta [www.americanexpress.com.mx/garantiaplus](http://www.americanexpress.com.mx/garantiaplus)

7. Beneficio válido para Tarjetahabientes Titulares y adicionales de La Tarjeta American Express®, no aplica para Las Tarjetas emitidas en el extranjero. Válido a partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2022.

Beneficio “Descuento de \$50.00 M.N en compras igual o mayores a \$150.00 M.N.” válido en todas las tiendas Starbucks Coffee Company® de la República Mexicana, excepto aeropuertos, hospitales, y tiendas Reserve. Limitado a 1 descuento por ticket de venta, sin límite de descuentos por Tarjetahabiente y por día. Para obtener el beneficio, es necesario mencionarlo al barista al momento de pagar. Beneficio sin valor en efectivo. No aplica con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Sujeto a conectividad del sistema. Precios de lista en tiendas están en MXN, incluyen IVA © 2022 Starbucks Coffee Company®. Todos los derechos reservados. Café Sirena, S. de R.L. de C.V., en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040. CUIDA EL AGUA.

Si se llegara a presentar algún inconveniente al querer hacer válido el beneficio, podrán comunicarse al centro de atención a clientes de Starbucks Coffee Company® al 800 288 0888.

Starbucks Coffee Company® es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago por dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por Starbucks Coffee Company® realizarse directamente ante este.

8. Este servicio es proporcionado por AXA Assistance México, S.A. DE C.V. para Tarjetahabientes American Express, y es responsable frente a los mismos del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. En caso de presentarse algún imprevisto o emergencia en su viaje cuentan con asistencia médica y legal en México y el extranjero. Es indispensable reportar el evento con la compañía que proporciona el servicio de asistencia antes de acudir a cualquier hospital y/o médico. El envío de médicos a domicilio en el idioma del Tarjetahabiente procederá siempre y cuando esté disponible en el lugar requerido. No aplica en padecimientos preexistentes ni en viajes con duración mayor de 60 días naturales y será a partir de los 100 Kms de la ciudad de residencia. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Cualquier reclamación posterior no será reembolsable. Consulta los datos de la compañía que proporciona el servicio de asistencia así como Términos y Condiciones en: [www.americanexpress.com.mx/asistenciaviajes](http://www.americanexpress.com.mx/asistenciaviajes)
9. Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. La cobertura aplica

en todo el mundo excepto México, Afganistán, Crimea, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán del Norte, Siria ni Venezuela, en la renta de autos pagando con La Tarjeta, siempre y cuando se decline el seguro que ofrece la arrendadora CDW/LDW o similar. Este beneficio aplica para el Tarjetahabiente Titular y sus Tarjetas Adicionales, los cuales deberán tener cumplidos por lo menos 25 años de edad. Este seguro cubre el vehículo rentado por un máximo de treinta días naturales consecutivos, para lo cual es necesario dejar transcurrir 45 días naturales para volver a contar con la cobertura o cambiar de zona geográfica (75 millas a la redonda) de la renta original. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulta automóviles asegurables, datos de la compañía aseguradora, exclusiones del seguro, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento del siniestro, en [www.americanexpress.com.mx/autorentado](http://www.americanexpress.com.mx/autorentado)

10. Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Al adquirir los boletos de avión con La Tarjeta (o con Puntos del Programa Membership Rewards with PAYBACK® o Puntos Premier cuyos impuestos deberán liquidarse con La Tarjeta), se cuenta con Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje para el Tarjetahabiente Titular, su cónyuge e hijos menores de 23 años, sus dependientes económicos y Tarjetahabientes Suplementarios sin costo adicional, limitado a un evento por año. Para hacerlo válido, el Tarjetahabiente deberá pedir a la aerolínea un reporte de irregularidad por la pérdida o demora del equipaje, reportar el incidente a American Express y enviar la documentación necesaria dentro de los siguientes 30 días naturales al regreso de su viaje. El beneficio se bonificará en el Estado de Cuenta en Moneda Nacional al tipo de cambio vigente del día en que se autorice el mismo. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables, la documentación requerida para tramitar el beneficio, Términos y Condiciones consulta [www.americanexpress.com.mx/equipaje](http://www.americanexpress.com.mx/equipaje)
11. La participación en el programa de Referidos está sujeta a aprobación de American Express con base en tu historial crediticio y otros factores incluyendo el historial de tus tarjetas American Express. Los términos y condiciones aplicables al Programa están sujetos a cambio sin previo aviso de American Express.